Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 5 de septiembre de 2025

Señor
CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA
Contratista

Asunto: Aprobación de hojas de vida personal contrato 4600104895 de 2025.

Respetado señor Ángel Saldarriaga:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Supervisor del contrato del asunto, me permito informarle que de acuerdo a la información por usted aportada y verificando los requerimientos establecidos por la entidad de acuerdo al listado de perfiles enviado para el presente contrato, se aprueba el siguiente personal para laborar en desarrollo del precitado contrato:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	PROFESION
RESIDENTE DE OBRA 2	MARICELA ÚSUGA BEDOYA	42.123.035	Ingeniera Civil

Se aclara, además, que deberá presentar los respectivos certificados de afiliación a la seguridad social para poder iniciar el desarrollo de las actividades, así mismo, en caso de que se requiera realizar el cambio de algún profesional, se deberá solicitar a la Supervisión, con los documentos que certifiquen el cumplimiento de requisitos del mismo.

Hace parte integral del presente documento la evaluación de esta profesional, acompañada de sus respectivas certificaciones.

Cordial saludo,

DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR
Profesional Universitario
Subsecretaría de Servicios Públicos
Supervisor Contrato 4600104895 de 2025